



Maipú, 07 de Marzo 2021

Estimados Padres y apoderadas(os) de nuestra comunidad educativa, el sábado 6 de marzo fuimos informados de 2 "contactos estrechos" que asistieron a clases presenciales el lunes 1 y martes 2 de Marzo. Los casos fueron informados al Jefe Provincial de Educación, Red Salud, y de acuerdo con el "Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales", suspenderemos las clases presenciales en el 3ero básico D y el 2do media A, hasta el viernes 12 de Marzo, considerando las fechas de asistencia a clases de los estudiantes.

Los estudiantes de estos cursos tendrán clases online o sincrónicas, desde el lunes 8 de Marzo.

Colegio Santa María de Maipú						
Coordinación Académica						
PROFESOR(A):			LEONOR IBACETA			
CURSO JEFATURA:			3° D			
	15:00	ORIENTACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIAS	INGLÉS	MATEMÁTICA
	15:40	LEONOR I.	LEONOR I.	DOMINIQUE V.	NICOL M. 9:35 A 10:15	LEONOR I.
	15:50	ED. FÍSICA	TECNOLOGÍA	LENGUAJE	RELIGIÓN	MÚSICA
	16:30	VALERIA A.	MARCELA F.	VERONICA C.	CAROLINA A.	DANIEL G.
	16:40	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	ARTES
	17:20	VERONICA C.	VERONICA C.	LEONOR I.	MARCELA F.	PAOLA VIDAL

Colegio Santa María de Maipú						
Coordinación Académica						
PROFESOR(A):			RODRIGO CARO			
CURSO JEFATURA:			IIA			
	14:20	RELIGION			MUSICA	
	15:00	RODRIGO CARO			VIVIANA CACERES	
	15:00	ORIENTACION	LENGUAJE	LENGUAJE	TECNOLOGIA	INGLES
	15:40	RODRIGO CARO	ORNALDO ALIAGA	ORNALDO ALIAGA	CONSTANZA CARES	VANESSA ARELLANO
	15:50	MATEMATICA		HISTORIA	QUIMICA	
	16:30	HELIA GONZALEZ		CAROLINA RIOSECO	PATRICIO CARRASCO	
	16:40	BIOLOGIA	FISICA		MATEMATICA	ED- FISICA
	17:20	DENISCE RODRIGUEZ	PAULINA ROJAS		HELIA GONZALEZ	CLAUDIA CHAPARRO

Contacto estrecho:

Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre 2 días antes de la toma de muestra del test PCR o prueba de antígenos para COVID-19 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.

Estas definiciones están sujetas a actualizaciones según nueva evidencia y el comportamiento de la pandemia, las que serán emitidas y difundidas por la autoridad sanitaria de forma pertinente.

Atte.

WILFREDO BURGOS M
 DIRECTOR COLEGIO SANTA MARÍA DE MAIPÚ